



Las Breves

Se disparan fraudes en plataformas online



Los fraudes en comercio electrónico, apuestas en línea y videojuegos crecieron 8 por ciento entre enero y diciembre del año pasado, impulsados por herramientas como la Inteligencia

Artificial (IA) y otros mecanismos maliciosos, reveló el "Informe sobre Ciberdelitos 2026" de LexisNexis Risk Solutions. El estudio, dado a conocer esta semana, señala que durante el último año se analizaron más de 116 mil millones de transacciones en línea, en las que los ataques generaron presiones sobre el costo de vida y nuevas técnicas emergentes de fraude.

A detalle, los clientes que defraudan a las organizaciones se mantuvieron como la principal fuente de fraude a nivel global por segundo año consecutivo, al representar casi dos de cada cinco

casos reportados.

Por región, cerca de 52 por ciento de los fraudes cometidos por clientes se concentraron en Europa, Medio Oriente y África, mientras que 48 por ciento correspondieron a América Latina.

El número de ataques en comercio electrónico creció 64 por ciento anual, al igual que los intentos de inicio de sesión fraudulento, donde los delincuentes buscan tomar control de cuentas de usuarios. El crecimiento se registró en todas las regiones, especialmente en Estados Unidos, Canadá y Asia-Pacífico. En tanto, los sitios de juegos y apuestas reportaron un aumento de 76 por ciento en la tasa global de ataques durante 2025.

Además, 11 por ciento de los fraudes ya involucra identidades sintéticas, lo

que representa un aumento de ocho veces a nivel global y lo convierte en el tipo de fraude de mayor crecimiento.

La firma explicó que este tipo de fraude implica un cambio de estrategia, al pasar de esquemas oportunistas de corto plazo a operaciones de largo plazo, que pueden tardar meses en consolidarse. También advirtió que los bots ahora pueden imitar acciones humanas, como mover el cursor en una pantalla de inicio de sesión, con alta precisión, lo que les permite evadir herramientas avanzadas de detección.

En los últimos 12 meses, los ataques maliciosos con bots aumentaron cerca de 60 por ciento, conforme los delincuentes han perfeccionado y desplegado estas herramientas.

Negociación del T-MEC podría extenderse

La renegociación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) podría extenderse más allá de la fecha límite del 1 de julio, reconoció el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, al advertir que, aunque la administración estadounidense buscará resolver el mayor número de diferencias antes de ese plazo, es poco probable que todos los temas queden cerrados. Durante un evento en el Hudson Institute, el funcionario señaló que Washington mantiene su intención de "re-equilibrar" el acuerdo comercial regional, lo que implicará negociaciones más prolongadas con México y Canadá.

"Creo que probablemente no vamos a resolver todos los temas para el 1 de julio", dijo en referencia al calendario establecido para la revisión del tratado.

Greer explicó que el 1 de julio no representa necesariamente un punto final, sino una decisión política de renovar el acuerdo sin cambios o entrar en una etapa de renegociación más profunda.

"En esa fecha, Estados Unidos tiene que decir si simplemente renueva el acuerdo o si considera que no es suficiente y necesita modificaciones", expuso.

El funcionario adelantó que la administración del presidente Donald Trump mantiene una postura crítica

sobre los resultados del tratado, particularmente por el aumento en las importaciones automotrices provenientes de México y los flujos de acero y aluminio desde la región.

En este contexto, subrayó que la estrategia estadounidense contempla negociar ajustes diferenciados con cada socio comercial, dadas las asimetrías en los patrones de comercio.

"Necesitamos algún tipo de protocolo con México y otro con Canadá para atender problemas específicos de cada país", afirmó. Las conversaciones con México ya se encuentran en curso, mientras que las negociaciones formales con Canadá podrían iniciar en mayo, lo

que reduce aún más el margen para alcanzar acuerdos integrales antes de julio. Como parte del proceso interno, la Oficina del Representante Comercial deberá notificar al Congreso estadounidense antes del 1 de junio sobre la ruta que seguirá el gobierno respecto al tratado, lo que marcará el tono de la decisión final un mes después.

